

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 09 de Enero del 2012.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

INDEEMSA S.A.

EXPEDIENTE: 126164

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta compañía denominada **INDEEMSA S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, incluyendo la resolución No. 07-G-IJ0000571 emitida por la Superintendencia de Compañía el 26 de enero del 2007 en la que informan que la Compañía está inactiva.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


ALEX MIGUEL TAPIA UBILLUS
GERENTE GENERAL